



PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

Elija una de las dos opciones propuestas, A o B. En cada pregunta se señala la puntuación máxima.

OPCIÓN A

TEXTO

1 Cada vez hay más voces e iniciativas que abogan por introducir explícitamente las humanidades en la
2 formación de directivos. Aquí todavía suena a herejía o adorno, si no a algo peor. Como hay muchos tipos
3 de dogmático, para unos es algo tan inútil como querer mezclar agua y aceite; para otros se trata de una
4 manipulación grosera. Y no hay nada más de qué hablar. ¿Seguro?

5 Frente a quienes clausuran la cuestión antes de empezar a discutirla, otros plantean que, en época de
6 incertidumbres, en que el cálculo y la planificación no lo resuelven todo, la viabilidad de las organizaciones
7 requiere un desarrollo afinado y lúcido de la comprensión de la condición humana. De ahí el supermercado
8 de coaching, autoayuda, aprendizaje emocional y meditaciones varias, que si existe es porque responde a
9 una necesidad aún no reconocida por la formación convencional.

10 Quizás podamos entender mejor nuestro tiempo adentrándonos en *Antígona*, *El rey Lear* o *Las uvas de la*
11 *ira* que leyendo un informe más. Si se trata de abrirse a la complejidad, de aprender a escuchar o de no
12 reproducir los patrones de siempre, quizás las humanidades puedan contribuir a ello más que las
13 conferencias exaltantes del motivador de turno. Incluso pueden contribuir más a crear cultura compartida
14 que otra reunión sobre valores corporativos. Paradójicamente, esto es así cuando nos tomamos las
15 humanidades en serio y no como el enésimo palo de ciego que damos al aire tras preguntar por la última
16 moda en educación. Porque tomarlas en serio significa, en palabras de P. Kolvenbach, que se trata también
17 de la crítica de la cultura, y no simplemente de la transmisión de la cultura.

1. Determine el tema del texto y la opinión manifestada por el autor. (1 punto)
2. ¿Qué quiere decir el autor cuando habla de *el supermercado* en las líneas 7-8? (1 punto)
3. Comentario lingüístico dirigido (2 puntos): comente la estructura argumentativa del texto.
4. Análisis sintáctico de la siguiente oración (1,5 puntos): *Hay muchas voces que abogan por introducir las humanidades en la formación de directivos*.
5. Conteste a UNA de las siguientes dos opciones DE MANERA RAZONADA: (1,5 puntos)
 - a) En la oración *Responde a una necesidad aún no reconocida por la formación convencional*, el sintagma *por la formación convencional* es: a) complemento agente; b) complemento circunstancial de causa.
 - b) Explique las diferencias entre estas dos construcciones que forman un par mínimo:
Pueden contribuir más a crear cultura / Pueden contribuir a crear más cultura.
6. Resuma en un par de líneas el ARGUMENTO del romance al que pertenecen los versos siguientes. A continuación, PONGA EN RELACIÓN dicho romance con el epígrafe «Los temas trágicos en el *Romancero gitano*». (1,5 puntos)

El veinticinco de junio
abrió sus ojos Amargo,
y el veinticinco de agosto
se tendió para cerrarlos.
Hombres bajaban la calle
para ver al emplazado,
7. Desarrolle el siguiente epígrafe: «La "poética" de la Generación del 27: entre tradición y vanguardia». (1,5 puntos)

OPCIÓN B

TEXTO

1 Pocas palabras, posiblemente, se usen tanto y con tan diferentes sentidos como la palabra amistad, o la
2 palabra amigo. Muchas veces nos referimos a alguien diciendo que es un amigo, cuando la verdad es que
3 no pasa de ser un «conocido». Lo conocemos porque trabajamos en el mismo sitio, porque nuestras
4 viviendas están cercanas, porque nos lo solemos encontrar en los actos sociales. Un amigo es otra cosa.
5 Hay otras personas de las cuales sería más propio hablar de nuestro «socio». Es nuestro socio, porque nos
6 unen a él intereses. Cualquier tipo de intereses. Pueden ser económicos, porque estamos embarcados en el
7 mismo negocio. Pueden ser políticos, porque militamos en el mismo partido. Son los intereses, no
8 precisamente la amistad. La amistad es otra cosa.
9 Hay otras personas con las que nos solemos encontrar en los ratos de ocio. Tomamos de vez en cuando
10 unas copas en el mismo bar y a la misma hora. Jugamos juntos al dominó, vamos a veces a la misma fiesta
11 los domingos. Nos entendemos bien, lo pasamos bien. Acabado el rato de ocio no nos une nada más. Se
12 acerca más a la amistad. Sigo pensando que la amistad es otra cosa.
13 Todo lo que hemos mencionado se parece a la amistad, pero no es la amistad. La amistad no está
14 vinculada a las ideologías, ni a la política, ni a la religión, ni al sexo. Entre creyentes y ateos, entre gentes
15 de derechas y de izquierdas, existe la amistad. Lo grandioso, precisamente, es que dos personas crean su
16 espacio común de convivencia, donde caben otros. Todas las demás cosas que dividen a la sociedad en
17 grupos de intereses, o ideológicos, están en otro espacio. Y cuando en este espacio de la amistad caben
18 gentes muy distintas, muy diferentes de nosotros mismos, por el motivo que fuere, la riqueza humana de
19 este espacio se multiplica.

1. Determine el tema del texto y la opinión manifestada por el autor. (1 punto)
2. ¿Qué quiere decir el autor cuando habla de que *estamos embarcados en el mismo negocio*, en las líneas 6-7? (1 punto)
3. Comentario lingüístico dirigido (2 puntos): describa los principales mecanismos de cohesión, que consiguen darle coherencia de significado.
4. Análisis sintáctico de la siguiente oración (1,5 puntos): *Lo grandioso es que dos personas crean su espacio común de convivencia, donde caben otros.*
5. Conteste a UNA de las siguientes dos opciones de manera razonada: (1,5 puntos)
 - a) Explique las diferencias entre estas dos construcciones que forman un par mínimo: *Jugamos juntos al dominó / Jugamos rápido al dominó.*
 - b) Construya una oración cuyo sujeto tenga una oración de relativo y en el predicado haya un complemento de régimen (complemento preposicional regido o suplemento).
6. Indique en un par de líneas QUÉ SUCEDE EXACTAMENTE en este pasaje de *La Fundación*. A continuación, PONGA EN RELACIÓN el pasaje con el epígrafe «La realidad y la apariencia en *La Fundación*». (1,5 puntos)

TOMÁS.- (...) Te agradarán. Incluso Tulio. Es un poquitín grosero y aborrece la música... Pero es un fotógrafo excepcional, que anda tras un descubrimiento óptico formidable (...) Y Max, otro sabio. Un matemático eminente (...) Lino es ingeniero (...)

BERTA.- Y Asel.

TOMÁS.- Asel. El mejor de todos.

BERTA.- (Por el hombre acostado). ¿Y éste?

TOMÁS.- (Después de un momento). No lo creerás, pero aún no sé a lo que se dedica.
7. Desarrolle el siguiente epígrafe: «Claves estéticas del teatro de Buero Vallejo: el simbolismo y la experimentación dramática». (1,5 puntos)



CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

Consideraciones generales

La prueba tiene como objetivo fundamental la valoración de las habilidades del alumno en el análisis y caracterización de un texto en lengua española, así como su conocimiento de autores y textos significativos de la literatura española del siglo XX. Debe permitir juzgar la capacidad del alumno para comprender el texto (preguntas 1, 2 y 3). Para ello se pide concretar el tema y la opinión del autor, comentar el significado no literal de un fragmento concreto y realizar el comentario del aspecto específico planteado (su estructura argumentativa, sus mecanismos de cohesión o la intención comunicativa del emisor). Asimismo, debe permitir valorar la preparación para el análisis y comentario sintácticos (preguntas 4 y 5). Por otra parte, la prueba debe reflejar la comprensión y contextualización histórico-literaria que el alumno ha alcanzado a partir de las lecturas programadas en la materia (preguntas 6 y 7).

En relación con la pregunta 1, se espera que el estudiante reconozca el tema del que trata el texto y la opinión del autor, tan matizada como resulte pertinente. Se recomienda contestar de forma breve y precisa (en cualquier caso, ni esta ni ninguna de las preguntas de Lengua se podrá penalizar ni por un exceso ni por un defecto del número de líneas de respuesta). En la pregunta 2, el estudiante debe explicar, del modo más claro posible, el significado no literal del fragmento seleccionado. Se apreciará que identifique, en su caso, el tipo de significado (una metáfora, una ironía, una hipérbole) y que lo comente sin parafrasear el texto. Por lo que respecta a la pregunta 3, se ha intentado ofrecer en las «Consideraciones específicas» una amplia gama de posibilidades de respuesta. No obstante, no es en absoluto necesario, ni quizá esperable, que el alumno dé cuenta de todos los aspectos señalados, y el estudiante podrá tener la nota máxima justificando su respuesta de otro modo, siempre que sea adecuado. En la pregunta 4, se espera que el alumno presente la estructura jerárquica de la oración y que domine una terminología coherente. En las Consideraciones Específicas se propone una segmentación de la oración, con la puntuación correspondiente a cada elemento. Por lo que respecta a la pregunta 5, se debe elegir UNA de las dos opciones (si se contesta a las dos, solo se corrige la primera que haya contestado y puede ser objeto de penalización). Se espera una respuesta razonada, atendiendo tanto al significado como a la estructura.

En relación con la pregunta 6, no debe olvidarse que tiene como objetivo valorar el grado de comprensión de las lecturas, y como tal deberá ser puntuada. Se proponen, pues, cuestiones a las que los alumnos pueden contestar si conocen los textos, incluso aquellas que versan sobre lecturas que han sido trabajadas en clase en las ya lejanas fechas de comienzos de curso. De todos modos, el corrector tendrá presente esta última circunstancia a la hora de calificar las posibles imprecisiones y lagunas que pueda presentar la respuesta. La pregunta plantea dos cuestiones sucesivas: a) la contextualización de un breve pasaje; y b) la respuesta a un epígrafe específico del programa de lecturas, del que se solicitará su desarrollo general o, en su caso, su puesta en relación con dicho pasaje o con algún aspecto del mismo (el enunciado del ejercicio reflejará de manera clara si se exige uno u otro tipo de respuesta).

Tanto para esta última pregunta como para la siguiente (pregunta 7), referida a los contenidos teóricos de literatura española, las «Consideraciones específicas» son simplemente orientativas. Nótese que las indicaciones allí presentes constituyen meras líneas y vías posibles de respuesta, y que el alumno probablemente podrá tan solo atender a alguna de ellas, dadas las limitaciones de tiempo de la prueba. Por el mismo motivo, no se penalizará a aquellos estudiantes que respondan con ideas o planteamientos distintos de los aquí propuestos, siempre que tengan relación con la pregunta y resulten pertinentes. Sin perjuicio de todo ello, habrá de valorarse de manera especial la capacidad del alumno para aportar un panorama coherente, equilibrado y armónico del conjunto del epígrafe planteado, por encima de una respuesta excesivamente parcial o limitada a un aspecto demasiado específico. Por lo demás, tampoco en estas preguntas de Literatura podrá penalizarse al alumno por un defecto o un exceso en el número de líneas de respuesta, si los contenidos son adecuados (obsérvese, en cualquier caso, que sí se demanda una respuesta breve en la contextualización del pasaje propuesto).

El ejercicio debe puntuarse de la forma más homogénea posible: corríjase, por favor, cada pregunta de forma singularizada, atendiendo a la escala de puntos que le corresponde (de 0 a 1, en las preguntas 1 y 2; de 0 a 2, en la pregunta 3; y de 0 a 1,5 puntos, en las preguntas 4, 5, 6 y 7), sin olvidar que todas las preguntas deben ser juzgadas también en función del uso correcto del lenguaje, tanto desde el punto de vista de la precisión léxica como desde el punto de vista de la coherencia, la concatenación lógica y la expresión ordenada de las ideas. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto. Del mismo modo, un ejercicio bien presentado, con una adecuada expresión lingüística o en el que se demuestren conocimientos y destrezas lingüísticas por encima de la media, podrá ser bonificado con hasta un punto en la calificación final. Ha de justificarse siempre cualquier penalización o bonificación, con indicación expresa en el ejercicio, en el momento de corregir.

Consideraciones específicas

OPCIÓN A

Pregunta 1. (1 punto) El tema del texto es la posibilidad de formar en humanidades a directivos. El autor da argumentos a favor, sobre todo si la formación humanística implica fomentar el espíritu crítico.

Pregunta 2. (1 punto) El autor presenta los distintos cursos de formación a directivos (en inteligencia emocional, meditación, coaching, etc.) como un *supermercado* para expresar que son cursos poco individualizados, superficiales y «al por mayor».

Pregunta 3. (2 puntos) Se espera que el alumno ofrezca una caracterización de la estructura argumentativa del texto. A continuación se enumeran los aspectos más relevantes de la misma. Recuérdese, no obstante, que lo esencial es que sepa encontrar la tesis, que detecte algunos argumentos y contrargumentos (no aspiramos a que sean todos) y que sea coherente en su explicación.

El texto está dividido en tres párrafos: en el primero se presenta el tema del texto (la formación humanista a directivos) y se afirma que aquí (España) esta propuesta no es bien acogida. En el segundo se presenta el principal argumento a favor (las empresas funcionan si se comprende la naturaleza humana). En el tercero, por último, se desarrollan los principales argumentos a favor y se matiza la argumentación (es necesario que sea una buena formación en humanidades).

El texto comienza (líneas 1-2) con un argumento a favor de la formación en humanidades de los directivos, basado en que esta idea es el futuro (*cada vez hay más voces*), frente a la idea contraria, que es del pasado (*aquí todavía*). Especialmente interesante es el uso de *todavía*, que implica que esa opinión (contraria a la formación humanista de directivos) va a cambiar en breve. En ese mismo primer párrafo, se desacredita a los que están en contra de esta formación, presentándolos como dogmáticos (línea 3). Además, usa el estilo indirecto libre (*Y no hay más que hablar*, línea 4), para incidir en su naturaleza dogmática. Y le añade un *¿seguro?* (línea 4) que lo desacredita.

En el segundo párrafo se vuelve a presentar a los que están en contra como dogmáticos (porque no quieren ni discutir, línea 5). Frente a ellos, los que están a favor de la formación humanística se basan en un argumento muy razonable: las organizaciones deben conocer la naturaleza humana para tomar buenas decisiones. Es verdad que ese conocimiento a veces se relaciona con cursillos de diverso tipo (líneas 7-8) No obstante, al presentarlos como *un supermercado*, anula la posibilidad de aceptar que estos sean la solución.

Una característica importante del tercer párrafo es el uso de *Quizás* (líneas 10 y 12) y de los modales *puedan/pueden* (líneas 12-13) en cada argumento a favor de las humanidades. Esto puede ser un modo de contraponer el discurso propio al de los dogmáticos de los que hablaba antes. Argumentos a favor de las humanidades son que nos permiten (i) entender mejor nuestro tiempo (líneas 10-11), (ii) ser conscientes de la complejidad, aprender a escuchar y ser originales (líneas 11-14) y (iii) crear cultura compartida (líneas 13-14). Este último argumento el autor lo presenta como el más fuerte, dado que lo marca con *incluso*.

Por último, se modula la opinión del autor, afirmando que, para aceptar todo lo anterior, la formación en humanidades no debe ser solo la mera transmisión de la cultura, sino sobre todo la formación de un espíritu crítico. Se aporta un argumento de autoridad a esta afirmación (línea 16) y se admite que no siempre se cumple (líneas 16-17).

Pregunta 4. (1,5 puntos) Hay muchas voces que abogan por introducir las humanidades en la formación de directivos.

Oración compleja impersonal, cuyo núcleo del predicado es el verbo *hay*, que presenta un complemento directo (*muchas voces que abogan por introducir las humanidades en la formación de directivos*): 0,3 puntos.

El complemento directo está introducido por el cuantificador (o determinante indefinido, *muchas*), el núcleo nominal es *voces* y le sigue una oración de relativo, que funciona como CN (*que abogan por introducir las humanidades en la formación de directivos*): 0,3 puntos.

La oración de relativo está introducida por un pronombre relativo (*que*), cuyo antecedente es *voces* y que funciona como sujeto. El resto de la oración (*abogan por introducir las humanidades en la formación de directivos*) es el predicado: 0,3 puntos.

El núcleo verbal del predicado es *abogan*, que presenta un complemento de régimen (complemento preposicional regido o suplemento: el SP *por introducir las humanidades en la formación de directivos*): 0,3 puntos.

El complemento de régimen (complemento preposicional regido o suplemento) contiene una oración de infinitivo introducida por una preposición (*por*). Dicha oración tiene como núcleo verbal el infinitivo (*introducir*), que presenta un complemento directo (*las humanidades*) y un complemento locativo (*en la formación de directivos*). Atención: lo importante de este complemento locativo es que es un argumento del verbo, por lo que no se debe penalizar al que lo considere complemento de régimen (complemento preposicional regido o suplemento): 0,3 puntos.

Pregunta 5. (1,5 puntos)

5.a) ATENCIÓN: en esta pregunta se debe dar una respuesta razonada. Dado que cualquiera de las opciones es buena, una respuesta sin razonar no tendrá ningún valor.

En la oración *Responde a una necesidad aún no reconocida por la formación convencional* hay dos posibles respuestas adecuadas. Cualquiera de ellas será correcta, siempre que estén bien argumentadas. Se deberá tener en cuenta para bonificarlo si algún estudiante admite y explica la ambigüedad:

- a) el sintagma *por la formación convencional* es complemento agente. En este caso se interpreta como una personificación, tal que *la formación convencional* es el agente del verbo *reconocer*, que aparece en forma pasiva (participio pasado). Se podría parafrasear como: «una necesidad que la formación convencional aún no ha reconocido».
- b) El sintagma *por la formación convencional* es complemento circunstancial de causa. Aquí se considera que el agente de *reconocer* no está expreso. En este caso se podría parafrasear como: «una necesidad que alguien (no expreso) aún no ha reconocido, por culpa de (o dada) su formación convencional».

Por si algún estudiante reconoce la ambigüedad (en cuyo caso se debe bonificar, más allá de la nota máxima), el cambio de significado entre una y otra interpretación es el siguiente: en el primer caso la formación convencional es la que no reconoce la necesidad (se trata de una personificación); en el segundo, la formación convencional de los responsables es el motivo por el que estos no reconocen la necesidad. Es la diferencia, tan interesante siempre en las lenguas, entre agente y causa.

5.b) ATENCIÓN: en esta pregunta, una respuesta parcial (que explique la diferencia de significado sin dar cuenta bien de la distinta estructura o, por el contrario, que vea la doble posibilidad estructural sin una explicación adecuada del cambio de significado) tendrá una nota parcial, de 0,75 puntos.

La diferencia entre *Pueden contribuir más a crear cultura* y *Pueden contribuir a crear más cultura* se basa en la posición de *más*: en el primer caso se trata de un adverbio de cantidad que acompaña a *contribuir*; en el segundo, se trata de un cuantificador (un determinante indefinido) que acompaña a *cultura*. Además del cambio de categoría y de función, el cambio de significado también es claro: en el primer caso la contribución es mayor, la cultura creada es la misma (incuantificable); en el segundo, la contribución no está cuantificada, pero el resultado es un aumento en la cultura creada.

Pregunta 6. (1,5 puntos) La pregunta plantea dos cuestiones sucesivas: a) la contextualización del pasaje propuesto; y b) el desarrollo de un epígrafe del programa de lecturas, puesto esta vez en relación con el romance al que pertenece dicho pasaje. A título orientativo, la contextualización (a) podría ser calificada hasta con 0,5 puntos, y la resolución del epígrafe (b) hasta con 1 punto, pero la proporción entre ambas partes de la pregunta podría variar a juicio del corrector, que habrá de apreciar también el tono global de la respuesta.

Por lo que respecta a la citada contextualización, el estudiante NO TIENE POR QUÉ recordar el título del poema («Romance del Emplazado», o, sencillamente, «El Emplazado»), pero sí debería señalar que en el mismo se refiere el anuncio al protagonista (el Amargo) de su muerte en el plazo de dos meses, y el fatal cumplimiento de ese presagio.

A continuación, deberá PONER EN RELACIÓN el epígrafe señalado («Los temas trágicos en el *Romancero gitano*») con el contenido de dicho romance. Este último se edifica por completo en torno a esa asociación entre fatalidad y muerte que nutre el conjunto del *Romancero gitano*, y que define la mítica imagen lorquiana de ese pueblo. A esa visión trágica apuntan todas y cada una de las imágenes del poema: el propio nombre del protagonista (personaje presente en otros textos del autor, como el conocido *Diálogo del Amargo*), su radical soledad (símbolo del aislamiento y la marginación de su pueblo), su cabalgar sonámbulo en medio de la noche (que evoca, con la ayuda de numerosas imágenes oníricas, su horror y su desesperanza), la violencia implícita de una muerte prevista «de noche, en lo oscuro», el paso inexorable del tiempo (revelado por ese plazo improrrogable) y la definitiva «soledad con descanso» de su cadáver, solamente así liberado de su angustia. Como revela el poema, el del pueblo gitano es un destino trágico, tejido sobre la tristeza y la frustración, sobre el dolor y la violencia, sobre la presencia constante de la muerte, que impone, en definitiva, la destrucción individual y colectiva de la estirpe. Para alcanzar la máxima calificación, será suficiente con que el estudiante rastree la presencia de ALGUNO de esos temas o motivos en el Romance del Emplazado. No puede en modo alguno solicitarse que recuerde la totalidad de ellos, ni cabe siquiera esperar una respuesta demasiado detallada a la cuestión, dadas las limitaciones de tiempo impuestas al ejercicio. De igual modo, el corrector habrá de tener en cuenta en su valoración la novedad en el planteamiento de la pregunta, propuesta este curso, por primera vez, a partir de un pasaje de la lectura (en muchos casos llevada a cabo meses antes del presente examen).

Pregunta 7. (1,5 puntos) El alumno habrá de demostrar sus conocimientos acerca de los fundamentos de la poética de la llamada Generación del 27, doblemente inspirada por la tradición y la vanguardia. Podría señalarse la huella becqueriana y modernista en los inicios de esa producción, así como el influjo temprano de algunos autores ya consolidados (Juan Ramón Jiménez, Ramón Gómez de la Serna). En este sentido, debería abordarse la asimilación, por parte del grupo, de los principios estéticos de las vanguardias europeas y de otras corrientes poéticas renovadoras. Así, podría indicarse la matizada adopción de algunos de los presupuestos del surrealismo o la oscilación de varios de sus autores hacia la poesía pura e intelectual, y su consiguiente huida de un trasnochado sentimentalismo. Pero con igual motivo podría insistirse en los límites de una supuesta «deshumanización», aclarando el compromiso político de alguno de esos poetas en los albores de la Guerra Civil, la nostalgia de aquellos conducidos al exilio y la visión angustiada de la realidad de los que permanecieron tras la contienda en España. Junto a la explicación de esa reseñada vocación vanguardista y universal, el estudiante debería indicar la filiación de la Generación del 27 con la tradición poética española, recordando la huella en sus autores de las formas, metros y temas tanto de la poesía popular (la lírica de tipo tradicional, el Romancero), como de algunos poetas clásicos de nuestro Siglo de Oro (Garcilaso, fray Luis de León, Góngora, Lope de Vega, Quevedo...). NO ES NECESARIO, sin embargo, que el alumno señale la nómina de autores adscritos a dicho grupo, ni las circunstancias que contribuyeron a su cohesión, dado que estos son asuntos correspondientes a otro epígrafe del programa. Y recuérdense de nuevo las limitaciones de tiempo y espacio del ejercicio.

OPCIÓN B

Pregunta 1. (1 punto) El tema del texto es la amistad. El autor reflexiona sobre qué es un amigo y lo diferencia de otro tipo de relaciones (conocidos, socios, etc.). La amistad no requiere compartir intereses y es un espacio en el que se multiplica la riqueza humana.

Pregunta 2. (1 punto) El autor utiliza la metáfora de estar embarcado en el mismo negocio para explicar lo que significa para él compartir un negocio: estar en el mismo barco, correr los mismos riesgos (tempestades) y conseguir los mismos beneficios (llegan a los mismos puertos).

Pregunta 3 (2 puntos) Se espera que el alumno ofrezca una descripción de los mecanismos de cohesión del texto. Estamos ante un texto muy bien cohesionado, y el alumno puede justificarlo de muy diversas maneras. Lo importante es que señale aspectos lingüísticos del texto que ayuden a esta cohesión. Entre otros, podrían destacarse los siguientes:

- 1) El tema y la estructura: el tema del texto es la amistad (líneas 1-2). Tras centrarlo, los tres primeros párrafos muestran lo que no es la amistad (no confundirlo con un conocido, párrafo 1, ni con un socio, párrafo 2, ni con un compañero de ocio, párrafo 3). En el último párrafo se precisa lo que sí es

la amistad: un espacio en el que se superan todas las diferencias y todos los miembros se enriquecen humanamente (líneas 13-19).

- 2) Los campos semánticos: desde el punto de vista semántico, el texto se cohesiona a partir del campo semántico de las relaciones humanas. No solo la propia familia léxica de la palabra *amigo/amistad* (que aparece en innumerables ocasiones), sino otras muchas relaciones humanas: *conocido, socio, intereses económicos, partidos políticos, aficiones*, etc.
- 3) Las anáforas: Todo el texto aparece cohesionado a través de anáforas. En cada uno de los párrafos se presenta una persona (*alguien*, línea 2; *nuestro socio*, línea 5; *otras personas*, línea 9) y todas las expresiones anafóricas (los sujetos no expresos, los pronombres átonos, los complementos predicativos) se referirán a él.
- 4) Los paralelismos: un mecanismo muy evidente de cohesión de este texto son los paralelismos. Cada uno de los tres primeros párrafos termina con una expresión similar (*un amigo es otra cosa. La amistad es otra cosa. Sigo pensando que la amistad es otra cosa* –donde el *sigo pensando* solo se puede interpretar en su relación con *la amistad es otra cosa* del párrafo anterior). También encontramos paralelismos en el inicio de los párrafos. En el primer párrafo hay dos oraciones seguidas que comienzan de un modo similar: *pocas palabras [...] se usen tanto* (línea 1) y *muchas veces nos referimos a alguien* (línea 2). Los párrafos dos y tres comienzan con la misma estructura (*hay otras personas*). Todo ello nos da una sensación de anticipación, que nos lleva al último párrafo. Este comienza con una frase de síntesis (*todo lo que hemos mencionado*) y constituye un final esperado del texto, pues en él se nos presenta, en positivo, lo que es la amistad.

Pregunta 4. (1,5 puntos) *Lo grandioso es que dos personas crean su espacio común de convivencia, donde caben otros.*

Oración compleja cuyo predicado principal es el verbo ser (es). Se puede presentar como una oración ecuativa (donde cualquiera de los dos sintagmas puede ser el sujeto) o como oración copulativa, donde el sujeto debe ser la oración completiva (*que dos personas crean su espacio común de convivencia, donde caben otros*) y *lo grandioso es* es el predicado, con *lo grandioso* como atributo. Ambas posibilidades pueden tener la puntuación máxima: 0,4 puntos.

La oración completiva (o sustantiva) está introducida por una conjunción (*que*), un sujeto (*dos personas*) y un predicado (*crean su espacio común de convivencia, donde caben otros*): 0,4 puntos.

El predicado tiene como núcleo un verbo (*crean*) y como complemento directo un sintagma introducido por determinante (*su*), seguido de nombre (*espacio*) y tres complementos de nombre (o adyacentes): un adjetivo (*común*), un SP (*de convivencia*) y una oración subordinada de relativo (*donde caben otros*): 0,4 puntos.

La oración subordinada de relativo es explicativa (por eso está entre pausas) y está introducida por un adverbio de relativo (*donde*), cuyo antecedente es *espacio* y su función es complemento locativo. Forma parte, por tanto, del predicado, con el verbo *caben*. El sujeto postverbal es *otros*: 0,3 puntos.

Pregunta 5. (1,5 puntos)

ATENCIÓN: En la primera pregunta, una respuesta parcial (que explique la diferencia de significado sin dar cuenta bien de la distinta estructura o por el contrario, que vea la doble posibilidad estructural sin una explicación adecuada del cambio de significado) tendrá una nota parcial, de 0,75 puntos.

5.a) La diferencia entre *Juegan juntos al dominó* / *Juegan rápido al dominó* reside en el complemento que acompaña al verbo *jugar*. En el primer caso se trata de un complemento predicativo que acompaña al sujeto no expreso (*ellos*). Como prueba, concierta con dicho sujeto: *Ellos juegan juntos al dominó, ellas juegan juntas al dominó*. Por el contrario, en el segundo caso tenemos un complemento circunstancial de modo. Nótese que ya no existe la concordancia del primer caso: *Ellos juegan rápido al dominó, ellas juegan rápido al dominó*.

5.b) Un sujeto con una oración de relativo puede ser *La chica que conocí en el autobús*. Un complemento de régimen es, por ejemplo *de medios* en *carece de medios*. Así, un posible ejemplo sería: *La chica que conocí en el autobús carece de medios*.

Pregunta 6 (1,5 puntos). La pregunta plantea dos cuestiones sucesivas: a) la contextualización del pasaje; y b) el desarrollo de un epígrafe del programa de lecturas, puesto esta vez en relación con el pasaje. A título orientativo, la contextualización (a) podría ser calificada hasta con 0,5 puntos, y la resolución del epígrafe (b) hasta con 1 punto, pero la proporción entre ambas partes de la pregunta podría variar a juicio del corrector, que habrá de apreciar también el tono global de la respuesta.

Por lo que respecta a la citada contextualización, el estudiante debe aclarar que el pasaje, correspondiente al inicio de *La Fundación*, muestra al protagonista, Tomás, atrapado todavía por su alucinación: el diálogo con su amada Berta es fruto tan solo de su mente, como lo es cuanto le refiere acerca de la condición de

sus compañeros.

A continuación, deberá PONER EN RELACIÓN el epígrafe planteado («La realidad y la apariencia en *La Fundación*») con su lectura del pasaje. El estudiante podría dar cuenta del itinerario que conduce desde lo que Tomás imagina ver en estas escenas iniciales de la pieza (el salón de una residencia de investigadores) hasta la realidad que se desvela paulatinamente ante tus ojos, y que le hace saber su condición de preso en una cárcel. Una evidente relación con ese viaje de la alucinación a la realidad mantiene la presencia en el pasaje del personaje de Berta (un producto de la imaginación y el recuerdo de Tomás, que cobra cuerpo en el inicio de la obra para desaparecer posteriormente), la consideración de Tulio, Max, Lino o Asel como brillantes investigadores, o la oscilante condición del Hombre acostado en la cama: un cadáver con el que, sin embargo, Tomás creará dialogar en su alucinación inicial.

El estudiante podría considerar así mismo el papel que en ese viaje hacia la realidad desempeña la escenografía de la obra, aludiendo al llamado «efecto de inmersión». Pero NO DEBERÁ PENALIZARSE que no aluda a este tipo de cuestiones, dado que constituyen el asunto de un epígrafe independiente del programa.

Por supuesto, sí que podrían valorarse muy positivamente (aunque no pueden considerarse absolutamente necesarias para alcanzar la máxima calificación) otras lecturas trascendentes de esa tensión entre la «realidad» y la «apariencia» que informa la pieza (y, por extensión, todo el teatro del autor). Así, el valor de esa Fundación que Tomás cree habitar en la escena como símbolo de una sociedad acomodaticia e inconsciente, ciega ante la injusticia, o la percepción de la propia vida como cárcel, de la que tan solo es posible liberarse gracias al anhelo de un mundo mejor. El epígrafe, por supuesto, ofrece un múltiple espacio para otro tipo de análisis de la pieza y del pasaje en cuestión. En cualquiera de los casos, el corrector habrá de tomar en consideración las limitaciones de tiempo para la realización de la prueba, así como la novedad en el planteamiento de la pregunta, propuesta este curso, por primera vez, a partir de un pasaje de la lectura (en muchos casos llevada a cabo meses antes del presente examen).

Pregunta 7. (1,5 puntos) No se esperará, quizá, una respuesta demasiado extensa a la presente pregunta, toda vez que los aspectos sociales y éticos del teatro de Buero Vallejo son contemplados en otro epígrafe del programa. Por lo que respecta al propuesto en esta ocasión («Claves estéticas del teatro de Buero Vallejo: el simbolismo y la experimentación dramática»), el estudiante podría comentar algunas de las claves del llamado «realismo simbólico» del autor: entre otras, su entronque parcial con la tradición teatral española y europea, o el papel que en esa lectura simbólica desempeñan el sueño, la alucinación o la locura de sus personajes, y sus mismas taras físicas, de la sordera (*El sueño de la razón*) a la ceguera (*En la ardiente oscuridad*, *El concierto de San Ovidio*). Todo ello sin olvidar el enorme valor metafórico que ostentan la luz y la oscuridad en estas últimas obras, o el denotado, de modo más específico, por ciertos objetos o lugares: piénsese tan solo en la escalera que da título a su temprana *Historia de una escalera*, emblema del inmovilismo, en el espacio inferior habitado por los derrotados de *El tragaluz*, o en esa cárcel con apariencia inicial de lujosa residencia en la que transcurre *La Fundación*. Es todo el teatro de Buero Vallejo el que se impregna así de un universo de lecturas simbólicas, tejidas sobre la tensión entre la realidad y la apariencia, la justicia y la injusticia, la comodidad y el compromiso, la servidumbre y la libertad. Y a la implicación del espectador en esas tensiones asiste la constante experimentación dramática y escenográfica del autor. Una experimentación visible en la ruptura de ciertas convenciones espacio-temporales y en todos los recursos del llamado «efecto de inmersión» (procedimiento especialmente grato al teatro de Buero Vallejo, que sitúa ante los ojos del espectador la realidad tal y como esta es vista por el protagonista, haciendo a aquel partícipe de las experiencias mentales y sensoriales de este último). Las presentes indicaciones son, por supuesto, meramente orientativas. Una respuesta distinta, pero coherente, podrá merecer también la máxima calificación. Y, en cualquiera de los casos, el corrector deberá tener de nuevo muy en cuenta las limitaciones de tiempo para la realización de la prueba.